Instituto Municipal de Deportes
Córdoba

Dª Mª TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CORDOBA

C E R T I F I C A

Que en el acta de la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2013, en el punto segundo del orden del día relativo a Servicio de Asistencia Técnica para el desarrollo del Programa de Actividad Física para Personas Mayores. Admisión definitiva de licitadores. Apertura "Sobre B", se dispone el tenor literal siguiente:

2.- Servicio de Asistencia Técnica para el desarrollo del Programa de Actividad Física para Personas Mayores. Admisión definitiva de licitadores. Apertura "Sobre B".

Procedimiento: Abierto
Tipo de licitación: 230.000 € + 48.300 € (21%IVA) = 278.300 €
Licitadores:

- Actividades Deportivas Mancha Real – C.P.M. S.L.
- Asociación de Deporte Base (ADEBA)
- C.D. Natación Córdoba
- José Criado Ruiz
- Empresa de Servicios Educativos AL-ALBA
- Ebone, S.L. – 71 Innova 24 H, S.L. UTE
- Clece, S.A.
- DOC 2001, S.L.
- Sport Studio Servicios Deportivos, S.L.
- Arasti Barca, M.A. S.L.
- Sprintem, S.A.
- BCM Gestión de Servicios S.L.

Tras la subsanación de la documentación por parte de los licitadores dentro del plazo concedido, se admiten definitivamente a la licitación del contrato a las entidades siguientes:

- Actividades Deportivas Mancha Real – C.P.M. S.L.
- Asociación de Deporte Base (ADEBA)
- C.D. Natación Córdoba
- Ebone, S.L. – 71 Innova 24 H, S.L. UTE
- Clece, S.A.
- DOC 2001, S.L.
- Sport Studio Servicios Deportivos, S.L.
- Arasti Barca, M.A. S.L.
- BCM Gestión de Servicios S.L.

Igualmente, a continuación se relacionan las empresas que han resultado excluidas de la licitación del contrato, así como las causas de la exclusión:

- D. José Criado Ruiz:

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba
C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta
14010 CORDOBA
Teléfono 957-75 33 33 – Fax 957 75 21 11
Código RAEL JA0140214
www.imdcordoba.es

Código Seguro de verificación:YLUXu/DthX7usSai3hQ58A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA TRINIDAD GARCIA LOPEZ		FECHA	13/11/2013
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	YLUXu/DthX7usSai3hQ58A==	PÁGINA	1/2

YLUXu/DthX7usSai3hQ58A==

Por no haber justificado la solvencia Técnica o Profesional conforme se establece en el cláusula 12.l) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Por no haber acreditado los requisitos establecidos para la persona o personas que han de asumir la Dirección y Coordinación del servicio objeto del contrato conforme se establece en la cláusula 5.2.2. del Pliego de Prescripciones Técnicas.

- Empresa de Servicios Educativos Al.Alba-Ese Granada Almería, S.L.:

Por no haber acreditado los requisitos establecidos para la persona o personas que han de asumir la Dirección y Coordinación del servicio objeto del contrato conforme se establece en la cláusula 5.2.2. del Pliego de Prescripciones Técnicas.

- Sprintem, S.A.

Por no haber acreditado los requisitos establecidos para la persona o personas que han de asumir la Dirección y Coordinación del servicio objeto del contrato conforme se establece en la cláusula 5.2.2. del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Se procede a la apertura de los sobres "B" correspondientes a los licitadores admitidos definitivamente.

Se acuerda solicitar informe técnico al Servicio de Gestión Deportiva y Mantenimiento del IMDECO dándosele traslado del contenido de los sobres para su elaboración.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales, la presente certificación, que firmo en Córdoba a doce de noviembre de dos mil trece.

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba
C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta
14010 CORDOBA
Teléfono 957-75 33 33 – Fax 957 75 21 11
Código RAEL JA0140214
www.imdcordoba.es

Código Seguro de verificación:YLUXu/DthX7usSai3hQ58A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA TRINIDAD GARCIA LOPEZ		FECHA	13/11/2013
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	YLUXu/DthX7usSai3hQ58A==	PÁGINA	2/2

YLUXu/DthX7usSai3hQ58A==